



Evaluación compensatoria

Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

(Plazo: del 1 al 25 de febrero del 2017)

Requisitos generales:

- Mínimo de porcentaje curricular superado: 85%. (204 créditos)
- Mínimo de convocatorias agotadas: 2 convocatorias con calificación
- No se procederá la compensación:
Prácticas externas, trabajo de fin de título y acreditación del nivel de idioma.

Requisitos específicos:

- Cuando la nota de la asignatura solicitada esté situada en el intervalo de **2,5 a 3,9 la nota media del currículum deberá ser igual o superior a 7.**